

OPERA STUDIO DE SEVILLA 2020/2021 PROYECTO DE FORMACIÓN DE JÓVENES CANTANTES

El Teatro de la Maestranza anuncia la convocatoria de audiciones para realizar la selección de cantantes que participen en la producción de la ópera "Le Cinesi" (Manuel García, 1830), que se representará los días 21 y 22 de febrero de 2021, bajo la dirección musical del Mº Rubén Fernández Aguirre y la dirección escénica de Bárbara Lluch.

BASES

- 1.- Podrá participar en las audiciones que se convocan cualquier cantante con residencia en España con independencia de su nacionalidad, nacidos a partir del 1 de enero de 1992. En todo caso deben reunir los requisitos legales para poder trabajar en España.
- 2.- Roles a determinar:

Lisinga (soprano). Sivene (soprano). Tangia (mezzosoprano) Silango (tenor)

- 3.- En el momento de la audición, los cantantes deberán cantar un aria de bel canto y otra de libre elección, con una duración total nunca superior a 8 minutos.
- 4.- Los candidatos deberán remitir un correo electrónico a la dirección <u>estefaniarios@teatrodelamaestranza.es</u> antes de las 18:00 horas del día 31 de julio de 2020, indicando en el asunto "Le Cinesi Nombre y apellidos del participante tesitura"

En el cuerpo de dicho correo deberá indicar su nombre y apellidos, DNI., dirección y teléfono de contacto, y arias que cantará en la audición, debiendo igualmente remitir los siguientes archivos adjuntos:

- Escaneo del DNI o del pasaporte en formato .jpg o .pdf
- Una fotografía reciente de la cara en formato.jpg.
- Currículum académico y artístico (1 documento de max. 1 página en formato .doc, .docx o rtf)
- Arias que cantará en formato .pdf.

- 5.- Salvo que se estime necesario la habilitación de nuevos días, las audiciones se desarrollarán de 11:00 a 14:00 y de 17:00 a 21:00 el día 10 de septiembre de 2020, y de 11:00 a 14:00 horas el día 11 de septiembre de 2020.
- El orden y horario de las audiciones serán comunicados a los candidatos a través de correo electrónico entre los días 1 y 7 de agosto de 2020. Los candidatos deberán confirmar su asistencia.
- 6.- Los candidatos que no puedan asistir a la audición deberán comunicarlo al Teatro a la mayor brevedad posible.
- 7.- La comisión artística estará formada por el Mº Rubén Fernández Aguirre, director musical, Bárbara Lluch, directora de escena, y por un miembro de la dirección artística del Teatro de la Maestranza.
- 8.- Las decisiones de la comisión artística son definitivas e inapelables.
- 9.- Los candidatos seleccionados serán notificados mediante correo electrónico.
- 10.- Los candidatos seleccionados firmarán un contrato laboral, con vigencia del 5 al 22 de febrero de 2021, con una retribución de 2.500 € brutos por todos los conceptos, para participar en la producción de la ópera *Le Cinesi*, con funciones los días 21 y 22 de febrero de 2021.
- 11.- Los seleccionados asumen, además, las siguientes obligaciones:
 - Asistir a todas y cada una de las actividades complementarias que se programen durante la vigencia del contrato.
 - Participar en los ensayos y representaciones públicas de la ópera.
- 12.- La inscripción como candidato a Opera Studio de Sevilla supone la aceptación de las bases, así como las decisiones de la comisión artística.

Sevilla, 13 de julio de 2020.